



DIÓCESIS DE IZTAPALAPA

S.E. MONS. JESÚS ANTONIO LERMA NOLASCO.

PRIMER OBISPO DE IZTAPALAPA



ASUNTO: Solemnidad de la Bienaventurada Virgen de Guadalupe.
Celebración en tiempo de Pandemia, 11 y 12 de diciembre.

CIRCULAR 21 / 2020

Ciudad de México, Iztapalapa, 26 de octubre del 2020.

A LOS SRES. VICARIOS EPISCOPALES, DECANOS, PRESBITEROS, DIACONOS, INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA Y AL PUEBLO FIEL QUE PEREGRINA EN ESTA IGLESIA PARTICULAR DE IZTAPALAPA

Que la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo nos sigan sosteniendo firmes en la fe y en la esperanza cristianas, para seguir cumpliendo, bajo la intercesión de la Bienaventurada Virgen María, nuestra vocación a la Santidad.

Me dirijo a Ustedes y me permito transmitir literalmente, una carta que en días pasados me enviaron de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, información necesaria para la próxima conmemoración de las Apariciones Guadalupanas en tierras mexicanas:

“En vista de la contingencia sanitaria que estamos viviendo, en particular teniendo en cuenta de que no será posible que la mayoría de la población este vacunada y el semáforo oscile entre el rojo y el amarillo, quienes estamos al frente de este santuario, con la amuencia del Emmo. Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes y las demás instancias involucradas en el orden civil y de la Conferencia del Episcopado Mexicano, proponemos lo siguiente:

- 1. Alentar la celebración de estas Fiestas Guadalupanas en las propias Comunidades de origen, sea a nivel Parroquial, de Barrio, de Familia. Siempre observando lo que las autoridades locales y sanitarias determinen en cada región para prevenir contagios.*
- 2. Tiene particular importancia que las Diócesis cercanas a este Santuario, promuevan activamente en las Parroquias la información de que la mejor forma de celebrar este año a la Virgen de Guadalupe, es en los propios lugares de origen, evitando así la aglomeración que se realiza año con año los días 11 y 12 de diciembre. La Basílica ofrece en su página de internet, materiales: como oraciones, ritos, catequesis y dinámicas rituales para que las celebraciones puedan llevarse a cabo.*
- 3. Redirigir la visita de los Fieles a esta Basílica en los meses de noviembre y/o enero, evitando el peligro de contagio o de no poder entrar al recinto, durante el mes de diciembre, porque la autoridad sanitaria lo impida.*



DIÓCESIS DE IZTAPALAPA

S.E. MONS. JESÚS ANTONIO LERMA NOLASCO.

PRIMER OBISPO DE IZTAPALAPA




4. *Promover a aquellos que deseen participar en las Mañanitas y Celebraciones Litúrgicas del once y doce de diciembre, hacerlo a través de los medios de comunicación masiva o por medio de las plataformas digitales donde se harán transmisiones diferidas del evento. Los días once y doce de diciembre, en este recinto, no se realizará ninguna celebración litúrgica ni de homenaje a la Virgen. Tan sólo se permitirá a los Peregrinos pasar frente a la Imagen, evitando en todo momento la permanencia en el recinto y sus inmediaciones.*

Agradecemos la atención prestada a la presente y esperamos que en todo momento el Pueblo fiel, Hijo de muy amado de Nuestra Señora del Tepeyac, habrá de actuar con toda prudencia”.

Como responsable del bien espiritual de los habitantes de Iztapalapa, especialmente de los Fieles Católicos, les pido que solícitamente informen a sus Comunidades Parroquiales tan importante mensaje en tiempo y en forma. También les pido que prudentemente organicen dicha Solemnidad con las medidas sanitarias que hasta el día de hoy siguen vigentes, recordando que seguimos en color naranja “con alerta” (de regresar a rojo). Lo cual significa que la sana costumbre de realizar Celebraciones Litúrgicas en los diversos ambientes de nuestra Diócesis, dependerá de la situación que vivamos a mediados de noviembre y principios de diciembre. De ser posible, evitarlas para cuidar nuestro bienestar y el de los demás, evitando aglomeraciones que lleven a más contagios.

Agradeciendo su atención a la presente en espera de una respuesta favorable, pongo en las manos de Dios y en sus oraciones el compromiso del Ministerio Episcopal que se me ha confiado, como Padre y Pastor en esta Iglesia Particular de Iztapalapa. Con mi bendición pastoral

DEI POPULO SERVIRE


† Jesús Antonio Lerma Nolasco
Primer Obispo


Pbro. Juan Domínguez Yáñez.
Canciller

